Acta de Grado

Instituto Técnico Industrial San Juan Bosco

Inscripción S.E. 1A001042
DANE 376001-002066

En la ciudad de Santiago de Cali, a veintitrés (23) días del mes de Junio de 2012 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL SAN JUAN BOSCO** Institución Reconocida en el Nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaria de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **TECNICO** según Resolución No. 298 del 4 de Junio de 1999.

Comprobada la situación legal y academica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL ESPECIALIDAD ARTES GRAFICAS** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Sebastián Arias Gutiérrez
Identificado(a) con T.I. No. 960207-03404 de Cali

Es fiel copia del Acta original General No. 037-12 de fecha veintitres (23) de Junio de 2012, que consta de sesenta y ocho (68) alumnos, que comienza con el nombre de ACEVEDO HENAO FELIPE ALBERTO y se cierra con el nombre de ZAPATA NARANJO ANDERSON.

Dada en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de Junio de 2012, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 10 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

PBRO. JORGE ARMANDO RODRIGUEZ GAVIEZ
RECTOR
C.C. No. 70.068.919 de Medellín

ELIZABETH MORAN VANEGAS
SECRETARIA
C.C. No. 31.940.698 de Cali

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Técnico Industrial
"San Juan Bosco"

Autorizado por la Secretaria de Educacion Departamental, segun
Reconocimiento Oficial No. 208 del 4 de Junio de 1999

Confiere a

Sebastián Arias Gutiérrez

Identificado(a) con T.I. No. 960207-03404 de Cali

el Titulo de

Bachiller Técnico Industrial
especialidad Artes Gráficas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educacion Media Tecnica (Art. 29 Ley 115 de 1994)
según los planes, programas vigentes y el P.E.I.

Expedido en Santiago de Cali a 23 de Junio de 2012

Anotado al Folio 063 del Libro de Registro No. 073

Rector

Secretaria

No requiere registro segun Decreto 921 del 6 de Mayo
de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.N.

República de Colombia

UNIVERSIDAD ICESI

Personería Jurídica N° 11677 del 12 de julio de 1979
Resolución de reconocimiento N° 5848 del 26 de diciembre de 1997
Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Abogado

A

Sebastián Arias Gutiérrez

C.C. 1.107.095.499 de Cali

En testimonio de ello le expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintiséis días del mes de agosto de 2017

El Rector

El Decano

La Secretaria General

Registrado al folio No. 17-219 del libro de Diplomas 3 de la Universidad Icesi, a los veintiséis días del mes de agosto de 2017

0013586

UNIVERSIDAD ICESI

A 17086

ACTA DE GRADO
No. 180
(26 de agosto de 2017)

Por medio de la cual se otorgó el título de

Abogado

a

Sebastián Arias Gutiérrez
C.C. 1.107.095.499 de Cali

El título se registró el 26 de agosto de 2017, al folio 17-219 del Libro de Diplomas 3 de la Universidad Icesi. Se confirió mediante la Resolución de Rectoría No. 1.118, expedida en la misma fecha.

Para constancia se firma y sella en Santiago de Cali, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017).

MARÍA CRISTINA NAVIA KLEMPERER
SECRETARIA GENERAL

Universidad Externado de Colombia

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que en el folio 158 del libro de registro n.° 29 de la Facultad de Derecho se encuentra el acta que a la letra dice: Acta n.° 22790 n.° Registro 102792

En la ciudad de Cali, a los dieciseis (16) días del mes de enero del año dos mil veintitres (2023), se reunieron las Directivas de la Universidad Externado de Colombia y las autoridades académicas de la Facultad de Derecho, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de grado del (la) siguiente alumno(a) y conferirle el título de:

SEBASTIÁN ARIAS GUTIÉRREZ C.C. 1107095499 DE CALI

ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL

Quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación vigente y en los reglamentos internos correspondientes al programa académico de ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO COMERCIAL

El Rector de la Universidad Externado de Colombia hizo entrega del diploma correspondiente.

Dada en Cali, a los dieciseis (16) días del mes de enero del año dos mil veintitres (2023).

JOSÉ FERNANDO RUBIO NAVARRO
Secretario General

Vo.Bo.

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Sebastián Arias Gutiérrez

C.C. 1.107.095.499 de Cali

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Comercial

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Cali, 16 de enero de 2023 Acta 022790 Folio 0158 Libro n.° 0029

Rector | Secretario General | Emilssen González de Cancino, Decana | Director

Anotado: Registro n.° 102792 Folio 0585 Libro 03 DEES
Fecha: Bogotá, D.C., 17 de enero de 2023

VIGILADA
MINEDUCACIÓN